

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de **ADVISORY&CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.:**

En mi calidad de Comisario de la compañía **ADVISORY&CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, es mi función emitir el presente informe correspondiente al ejercicio económico por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, basado en el examen de los estados financieros de la compañía de la siguiente manera:

1. He revisado el balance general adjunto de **ADVISORY&CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre estos estados financieros basados en mis revisiones efectuadas.
2. La revisión de los estados financieros fue efectuada bajo Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría; a fin de contar con una base razonable que permita emitir una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos.
3. Los Administradores de la compañía **ADVISORY&CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes; así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios y el Directorio.
4. En lo referente al tema Impositivo – Fiscal, la compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las leyes y reglamentos emitidos por la administración fiscal. De igual manera la compañía ha cumplido sus obligaciones con el IESS.
5. Mediante Resolución No 08.G.DSC-010 los plazos para la adopción por parte de las Compañías de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en la presentación de los Estados Financieros son los siguientes:

- a. A partir del 1 de Enero de 2010 en las Compañías reguladas por la Ley de Mercado de Valores y en aquellas Compañías que ejercen actividades de Auditoría Externa.
 - b. A partir del 1 de Enero de 2011 en las Compañías cuyo activo sea superior a los USD 4'000'000 al 31 de diciembre de 2007
 - c. A partir del 1 de Enero del 2012 el resto de Compañías.
6. Los administradores de la compañía son los únicos responsables de mantener un sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos de pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúen de acuerdo con las autorizaciones de la administración y que se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.
7. En mi opinión los estados financieros, han sido preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía **ADVISORY&CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011.
8. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de la compañía **ADVISORY&CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías Codificada.

Quito, 25 de marzo de 2013



ING. ANDRÉS OCHOA
CI: 1711467827

Informe de Comisario | 2011

ADVISORY&CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(expresado en Dólares Americanos)

| | <u>USD</u> | | <u>USD</u> |
|---------------------------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------|
| ACTIVOS | | PASIVOS | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | PASIVOS CORRIENTES | |
| Efectivo y sus equivalentes | 2,988 | Proveedores relacionados | 5,680 |
| Inversiones | - | Proveedores no relacionados | 8,510 |
| Clientes | 5,778 | Impuestos por pagar | - |
| Impuestos anticipados | 1,797 | Participación trabajadores por pagar | - |
| Anticipos a proveedores | - | Otras | |
| Inventarios | - | Total Pasivos Corrientes | <u>14,190</u> |
| Otros | - | | |
| Total activos corrientes | 10,563 | PASIVOS LARGO PLAZO | |
| | | Por pagar relacionados | - |
| | | Por pagar no relacionados | - |
| | | | <u>-</u> |
| ACTIVOS LARGO PLAZO | | Total Pasivo | 14,190 |
| Activos Fijos | 3,711 | PATRIMONIO | |
| Activos intangibles | <u>738</u> | Capital Social | 200 |
| | | Reserva Legal | 42 |
| Total activos Largo Plazo | 4,449 | Reserva de Capital | |
| | | Resultados acumulados | 207 |
| | | Utilidad del ejercicio | <u>374</u> |
| | | Total Patrimonio | 822 |
| TOTAL ACTIVOS | <u>15,012</u> | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u>15,012</u> |

Informe de Comisario | 2011

ADVISORY&CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(expresado en Dólares Americanos)

| | <u>USD</u> |
|-------------------------------------|-------------------|
| INGRESOS | |
| Venta de servicios | 10,400 |
| Costos de servicios | <u>(9,782)</u> |
| Utilidad bruta en ventas | 618 |
| Gastos de administración y ventas | <u>0</u> |
| Utilidad operacional | 618 |
| Otros ingresos (gastos) | (72) |
| | <u> </u> |
| Utilidad bruta del ejercicio | <u>546</u> |
| Participación a trabajadores | 0 |
| Impuesto a la renta | (172) |
| | <u> </u> |
| Utilidad neta del ejercicio | <u>374</u> |
